

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9
 La Cantidad de \$ 4,500 CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA REPARACION DE VENTANAS EN
 CASA DE LAS FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO
 SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 11816.-
 Fecha de Pago 18/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11816	18/05/2011	4,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :121

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		4,500
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4,500	
Totales		4,500	4,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	4,500	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		4,500
Totales		4,500	4,500



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad